GIRONA NOTICIES.COM + Periodisme

Requisitos para las oposiciones a Correos 2018

20minutos.es | 27/06/2018 | 00:00

20MINUTOS.ES El plazo de inscripción finaliza el próximo 4 de julio.Temario para las oposiciones a Correos: ¿cómo se preparan?Correos ha anunciado la convocatoria de 2.295 plazas de personal laboral fijo en toda España. Desde este pasado martes ...

20MINUTOS.ES

El plazo de inscripción finaliza el próximo 4 de julio.

Temario para las oposiciones a Correos: ¿cómo se preparan?

Correos ha anunciado la convocatoria de 2.295 plazas de personal laboral fijo en toda España. Desde este pasado martes y hasta el próximo 4 de julio, la empresa mantiene abierto el plazo de inscripción, que puede formalizarse a través de su propia página web.

Todavía no se han hecho públicas las fechas de las oposiciones. Lo que sí se conoce son los requisitos mínimos que debe cumplir cada persona que decida presentar su solicitud de inscripción.

Haber cumplido la edad legal de contratación prevista para cada puesto de trabajo, además de no haber alcanzado la edad de jubilación. Es decir, tener más de 18 años y no superar los 65.

Cumplir los requisitos contractuales conforme a la legislación vigente en materia de permisos de trabajo o cualquier otra que la sustituya.

Poseer el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar o titulación oficial que la sustituya, o conocimiento, experiencia y aptitudes adquiridos en el desempeño de su profesión que equivalgan a esta titulación, de acuerdo con el III Convenio Colectivo para el desempeño de los puestos de trabajo del Grupo IV Personal Operativo.

No tener actualmente ningún tipo de relación laboral fija con Correos.

No haber sido separado del servicio ni despedido disciplinariamente por hechos acaecidos en el ámbito de las sociedades del Grupo Correos.

No haber sido evaluado negativamente por el desempeño del puesto de trabajo en Correos solicitado en el proceso.

No estar inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.

No padecer ninguna enfermedad o limitación física o psíquica para el normal desempeño de las tareas y funciones a realizar, según el criterio de los servicios médicos de la empresa

Cumplir con los requisitos establecidos legal y convencionalmente para los puestos de trabajo

ofertados en la convocatoria.

Todos estos requisitos de obligado cumplimiento son publicados de manera oficial en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Todos ellos deben cumplirse desde el momento en que se presenta la solicitud hasta la hipotética contratación. Es decir, si apruebas las oposiciones pero no cumples alguno de los requisitos pueden denegarte la contratación.

Autor: 20min-3379635

https://gironanoticies.com/noticia/73858-requisitos-para-las-oposiciones-a-correos-2018.htm